

Anexo IV. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

1. Descripción de la Evaluación							
1.1 Nombre de la evaluación		Evaluación Específica del Desempeño del Programa presupuestario Educación en Telebachillerato Comunitario					
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa)		13 de julio de 2017					
1.3 Fecha de término de la evaluación		14 de noviembre de 2017					
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece							
Nombre				Unidad administrativa			
C.P.F. MARGARITA GONZÁLEZ MORENO				PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO			
1.5 Objetivo general de la evaluación							
El objetivo general de la Evaluación Específica del Desempeño del Programa presupuestario Educación en Telebachillerato Comunitario para el ejercicio fiscal 2016, es contar con una valoración de su desempeño; así como conocer el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores del desempeño del Programa. Lo anterior, para retroalimentar la operación y la gestión del mismo, de manera que se contribuya con información que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el uso eficiente y eficaz de los recursos.							
1.6 Objetivos específicos de la evaluación							
<ul style="list-style-type: none"> i. Reportar los resultados de la gestión mediante el análisis de los indicadores del desempeño. ii. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados para el ejercicio fiscal 2016 del Programa presupuestario Educación en Telebachillerato Comunitario, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas. iii. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Programa. iv. Analizar los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones anteriores realizadas al Programa. v. Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes; e vi. Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora. 							
1.7 Metodología utilizada en la evaluación							
Cuestionarios	<input type="checkbox"/>	Entrevistas	<input type="checkbox"/>	Formatos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especifique)	

1.8 Descripción de las técnicas y modelos utilizados

La evaluación se realiza mediante análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la unidad responsable del Programa presupuestario evaluado.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación

- i. El Programa presenta complementariedades con dos programas a cargo de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, el Programa presupuestario Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos y el Programa Cobertura en Educación Media Superior; así como con el Programa Cobertura en Educación en Bachillerato a cargo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, y el Programa Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua.
- ii. El Programa cuenta con un árbol de problemas donde se identifica la problemática central que se busca solventar, así como sus causas y efectos.
- iii. El objeto del Programa se encuentra identificado dentro del Formato de Definición del Programa, mismo que puede entenderse como la intervención con la que se busca solucionar la problemática identificada.
- iv. El Programa cuenta con una MIR compuesta por un indicador a nivel fin, uno a nivel propósito, uno a nivel componente, y tres indicadores a nivel actividad.
- v. Respecto a la sintaxis de los resúmenes narrativos de la MIR, todos los indicadores cumplen con la sintaxis recomendada por la MML.
- vi. Dentro de la lógica horizontal, todos los indicadores cuentan con un supuesto asociado.
- vii. El medio de verificación del primer indicador a nivel actividad no se considera adecuado.
- viii. El indicador a nivel componente no aporta información importante sobre el desempeño del Programa. Existen diferencias importantes entre las metas fijadas y los valores finales alcanzados durante los ejercicios fiscales analizados.
- ix. El primer indicador a nivel actividad presenta inconsistencias en la lógica que debe existir entre el resumen narrativo, el nombre del indicador y su fórmula. La información que provee no puede ser considerada como relevante al nivel de actividad dentro de la MIR.
- x. No se cuenta con información sobre la población atendida para los ejercicios 2014 y 2015, por lo que no es posible proceder al cálculo de los estadísticos propuestos que involucran dichos ejercicios.
- xi. Considerando solamente los recursos otorgados por la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, el Programa presenta un Porcentaje de Gasto del 219%, y un Índice de Costo-Efectividad

del 0.35. Estos resultados ubican al Programa fuera del rango aceptable para la ponderación establecida para la presente evaluación.

xii. Considerando la totalidad de recursos disponibles, el Programa presenta un Porcentaje de Gasto del 91%, y un Índice de Costo-Efectividad del 0.38. Estos resultados ubican al Programa dentro del rango de costo efectividad débil para la ponderación establecida para la presente evaluación.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa

2.2.1 Fortalezas

El Programa cuanto con un árbol de problemas donde se identifica la problemática central que se busca solventar, así como sus causas y efectos.

El Programa cuenta con una MIR compuesta por un indicador a nivel fin, uno a nivel propósito, uno a nivel componente., y tres indicadores a nivel actividad.

Los indicadores establecidos a nivel fin, propósito, y los correspondientes a la segunda y tercera actividad aportan información relevante para medir los logros del Programa.

La lógica vertical de la MIR se cumple.

A partir de la información presentada en la Focalización de la Población Objetivo del Programa es posible identificar la población potencia y objetivo.

2.2.2 Oportunidades

No se detectaron oportunidades

2.2.3 Debilidades

Los medios de verificación señalados en la MIR no son adecuados.

Los indicadores a nivel componente y para la primera actividad no pueden ser considerados adecuados, pues éstos no proveen información necesaria para poder evaluar los logros del Programa.

Considerando solamente los recursos otorgados por la Secretaría de Hacienda, el Programa se ubica fuera del rango aceptable para la ponderación establecida para la presente evaluación

Considerando la totalidad de recursos disponibles, el Programa se ubica fuera del rango aceptable para la ponderación establecida para la presente evaluación.

2.2.4 Amenazas

No se contó con información sobre la población atendida para los ejercicios 2014 y 2015 para la presente Evaluación Específica de Desempeño.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

a. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

La presente evaluación no cuenta con la información necesaria para emitir un juicio sobre el desempeño del Programa. Lo anterior, derivado de la falta de información de respecto al desempeño de los indicadores que integran la MIR durante ejercicios anteriores, así como de la evolución de la población atendida anteriormente.

Se identificó que la MIR no presenta problemas en la sintaxis de sus objetivos. Sin embargo, presenta inconsistencias en su lógica horizontal, al no contar con medios de verificación adecuados o no cumplir con la lógica entre el resumen narrativo, la definición del indicador y su método de cálculo.

El Programa presenta un pobre desempeño ICE. Esto puede explicarse por las grandes diferencias existentes entre el presupuesto autorizado y el gasto ejercido al final del ejercicio, sin que lo esto pueda ser atribuible a los responsables de la operación del Programa.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

Presentar información de los indicadores de desempeño para futuras evaluaciones.

Presentar información sobre la evolución de la población atendida para futuras evaluaciones.

Replantear el indicador a novel componente, así como el indicador para la primer actividad.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación

Lic. Brianda Pérez

4.2 Cargo

Evaluadora

4.3 Institución a la que pertenece

Allinfo Consultores, S.C.

4.4 Principales colaboradores

Mtro. Alan B. Tello Jiménez, Ing. José Carlos Duarte Jurado, Ing. Gerardo A. Molinar

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación							
briandapq@gmail.com							
4.6 Teléfono (con clave lada)							
614 368 9533							
5. Identificación del (los) programa(s)							
5.1 Nombre del (los) programas evaluado(s)							
Educación en Telebachillerato Comunitario							
5.2 Siglas							
No Aplica							
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)							
SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA							
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):							
Poder Ejecutivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial	<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo	<input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s)							
Federal	<input type="checkbox"/>	Estatal	<input checked="" type="checkbox"/>	Local	<input type="checkbox"/>		
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)							
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s)							
SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA							
5.6.2 Nombre(s) del o la (los o las) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)							
Nombre	M. B. A. LILIANA ROJERO LUÉVANO TEL 429-3300 EXT. 21050 julia.hernandez@chihuahua.gob.mx			Unidad administrativa	Directora General del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua		

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1. Adjudicación directa	<input checked="" type="checkbox"/>	6.1.2 Invitación a tres	<input type="checkbox"/>	6.1.3 Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>	6.1.4 Licitación Pública Internacional	<input type="checkbox"/>	6.1.5 Otro (señalar)	<input type="checkbox"/>
--	-------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------	---	--------------------------	--	--------------------------	-----------------------------------	--------------------------

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación

RECURSOS MATERIALES

6.3 Costo total de la evaluación

\$70,000.00

6.4 Fuente de financiamiento

Recursos propios

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación

<http://spaytchihuahua.gob.mx/transparencia.html>

7.2 Difusión en internet del formato

<http://www.chihuahua.gob.mx/hacienda/programa-anual-evaluacion>